

## Países

### Descripción

Este proceso le permite definir los países con los que opera su empresa. Una vez definido cada uno de los países, asígnelos a las respectivas [provincias](#).

Si lo prefiere, puede ingresar el Número de CUIT correspondiente a personas jurídicas y/o físicas al que pertenecen los clientes del exterior, de acuerdo a la Resolución General 1361/2002. Recuerde que esta resolución general estableció un número de CUIT único para todas las personas jurídicas y otro para todas las personas físicas de cada uno de los países. Por ejemplo: el número de CUIT de una persona jurídica de Brasil es 55-00000005-0.

Al agregar un cliente desde el menú, el sistema propone el número de CUIT correspondiente a las personas jurídicas de ese país.

Utilice la tecla <F7> para considerar el CUIT correspondiente a personas físicas.

Al agregar un cliente desde adiconista, utilice la tecla asignada a la función «Obtener CUIT de país».